

NOTA INFORMATIVA SOBRE EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE REFERENCIA

Nº expediente: 2022/005058

Objeto del expediente: *IMPLANTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO DE COMPONENTES NECESARIOS PARA LA CREACIÓN DE UN ESPACIO CIUDADANO PROACTIVO Y ADAPTABLE, SUSCEPTIBLE DE COFINANCIACIÓN CON FONDOS FEDER 2021-2027 Y EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NextGenerationEU.*

ASUNTO: *PUBLICACIÓN DE CONTESTACIONES A CONSULTAS RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO.*

En la medida en que las **CONTESTACIONES** facilitadas a las empresas consultantes pueden resultar de interés a todas las empresas interesadas en participar en el procedimiento de contratación de referencia, se procede a PUBLICAR SU CONTENIDO a efectos de garantizar el principio de igualdad de trato y no discriminación que debe informar dicho procedimiento.

CONSULTAS RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

Fecha y hora consulta	Text consulta	Respuesta
19/07/2022 8:55:40	<p>"Buenos días, ¿nos podeis ayudar con la siguiente duda? Pliego Técnico Lote 4 ANEXO II y III "En las tablas de los anexos citados aparecen los sprints para el lote 4: -Formación a personas usuarias: 3 Sprints -Mantenimiento y evolución: 50 Sprints. -Sprints Evolutivos: 8 Sprints Por tanto los Sprints solicitados son 61. Sin embargo en fichero de Anexos para el lote 4 (tablas de la página 8) Aparecen 64 Sprints. y en el modelo de oferta también aparecen 64¿Cual es el número correcto?" Muchas Gracias"</p>	<p>"El número correcto es el de 64 sprints: - Formación a usuarios: 5 sprints - Mantenimiento y evolución: 50 sprints - Evolutivos: 9 sprints"</p>

Fecha y hora consulta	Text consulta	Respuesta
19/07/2022 08:53:30	"Buenos días, ¿trabajando en la licitación nos surgen las siguientes dudas? Lote 4 Página 47 punto 6.2 "Volumetría: ¿Cuántos registros de ciudadanos se estiman incorporar en el CRM?" Página 48 apartado 6.2.3 Las volumetrías expresadas en la tabla referente a "Mensajes por canales" ¿son correctas? Muchas Gracias"	<i>"En el punto 6.2.3 se indica que la herramienta CRM presentada deberá de incluir, al menos, la capacidad de gestión de 250.000 contactos. En este caso, el concepto de contacto es equiparable a ciudadano.</i> <i>Las volumetrías expresadas en el punto 6.2.3 son correctas."</i>
19/07/2022 08:51:10	"Buenos días, ¿nos podéis ayudar a resolver la siguiente duda? Página 44 punto 2 En uno de los puntos se indica "El sistema será capaz de trabajar con un enfoque de servicio colaborativo a la ciudadanía. Para ello los agentes podrán trabajar en equipo con personas expertas para la resolución de problemas complejos, utilizando un espacio virtual compartido que integre los flujos de trabajo de servicio a través de herramientas de productividad como chat, video y documentos de colaboración." ¿Se refiere a la colaboración entre todos los usuarios de la plataforma o colaborar con usuarios expertos externos a la plataforma? Si son de usuarios expertos externos a la plataforma, ¿Cuántos son dichos usuarios expertos? Muchas Gracias"	<i>"En este caso se refiere a la colaboración entre personal trabajador de la JCCM (personal interno). No se especifica si este personal debe de estar registrado o no en la plataforma.</i> <i>Cualquier propuesta se evaluará en los "criterios evaluables mediante juicio de valor"</i>
19/07/2022 08:49:20	"Buenos días, estamos trabajando en la licitación y nos surgen algunas dudas que os exponemos a continuación: Página 43 Tabla apartado 6.1.3 En la tabla pone la cifra de 110.00 de llamadas anuales, ¿Cuál es la cifra correcta? Página 45 punto 2 Para las videollamadas, ¿Cuántas sesiones concurrentes se estiman de videollamadas con la plataforma de Contact Center? Página 45 punto 2 Para las videollamadas, ¿Cuántas llamadas al día se estiman de videollamadas con la plataforma de Contact Center?"	<i>"Las respuestas a sus consultas son las siguientes: Consulta 1ª: La cifra correcta es 110.000. Consulta 2ª y 3ª: En el punto 6.2.1 del PPT se listan una serie de requisitos funcionales que deberá de tener la herramienta de CRM ofertada. Indicando, en algunos casos y de manera explícita, cómo debe de funcionar. La comunicación desde el 012 con el ciudadano a través de videollamadas es algo que actualmente no está implantado. A lo largo del proyecto se implementarán los casos de uso y se evaluarán y, a partir de ese momento se podrá conocer con más exactitud los volúmenes y capacidades necesarias.</i>

Fecha y hora consulta	Text consulta	Respuesta
		<i>En definitiva, se exige que la herramienta presentada contenga dicha capacidad. Cualquier dato adicional en la oferta técnica presentada o propuestas concretas de volúmenes de distintos elementos, se evaluará en los "criterios evaluables mediante juicio de valor"</i>
21/07/2022 13:16:43	<p>"Buenos días, tenemos la siguiente duda: En el Anexo : DOC2022070812073907-2022-005058_anexoi-v, en la página 27 cuando se hace referencia al índice de la propuesta técnica, cuando se indica "datos Generales de la empresa" ¿Qué datos son necesarios incluir? Saludos"</p>	<i>"Al menos, razón social de la empresa y una breve descripción de su actividad."</i>
22/07/2022 07:25:46	<p>"Hola, sobre el punto del pliego técnico ¿4.1.1.4 Especificaciones técnicas mínimas de las plataformas tecnológicas¿, apartado "Capa de almacenamiento" se indica para el Data Lake como requisito mínimo ¿debe permitir almacenamiento de datos HDFS, relacionales (SQL) y no relacionales (NoSQL)¿. Entonces ¿Sería requisito indispensable añadir que ese repositorio HDFS estuviera licenciado y disponga de soporte por un fabricante (como por ejemplo Cloudera)??. Un saludo."</p>	<p><i>"El DtaLake debe permitir el almacenamiento de datos relacionales (SQL) y no relacionales (NoSQL). Además, tiene que tener las capacidades de integración con repositorios HDFS, no requiriéndose como indispensable la implementación de HDFS dentro de la plataforma a desplegar. Por otro lado, según se indica en el PPT, la plataforma incluirá las licencias/subscripciones necesarias para su uso y contará con el correspondiente soporte exigido en el pliego. Tanto la solución propuesta como los aspectos técnicos y de arquitectura se evaluarán en la propuesta técnica mediante los criterios de juicio de valor."</i></p>
22/07/2022 07:28:02	<p>"Hola, sobre el punto del pliego técnico ¿4.1.1.4 Especificaciones técnicas mínimas de las plataformas tecnológicas¿, apartado "Capa de almacenamiento" el repositorio HDFS del Data Lake tiene que ser montado obligatoriamente en modalidad On-Premise?"</p>	<p><i>"El DtaLake debe permitir el almacenamiento de datos relacionales (SQL) y no relacionales (NoSQL). Además, tiene que tener las capacidades de integración con repositorios HDFS, no requiriéndose como indispensable la implementación de HDFS dentro de la plataforma a desplegar. Por otro lado, las soluciones de almacenamiento deberán tener la capacidad de desplegarse en modalidad On-Premise sobre la infraestructura de la JCCM. Como información adicional, indicar que la JCCM tiene infraestructura técnica disponible para el almacenamiento basado en objetos."</i></p>

Fecha y hora consulta	Text consulta	Respuesta
21/07/2022 14:30:34	"LOTE-1 SECCION 3.1.1 (PAG. 11) ¿Podría el código QR DEL IOTE 1 contener una credencial verificable W3C ? ¿se contempla para el posible enlace con el Lote-5?"	<p>"Las finalidades de los lotes 1 y 5 son distintas e independientes. En el Lote 1 se pretende el desarrollo e integración, entre otros, del sistema actual de carné joven dentro de la nueva Sede Electrónica. En el Lote 5 se pretende la exploración de la nueva tecnología SSID y la realización de una prueba de concepto en real.</p> <p>En resumen, lo realizado en el lote 1 deberá de funcionar en todo momento y, en el caso en que se establezca una dependencia con algún elemento del Lote 5, esta deberá de ser soslayable en todo momento.</p> <p>No obstante, se valorará en todo momento las propuestas de valor añadido en aspectos funcionales o técnicos a través de los "Criterios evaluables mediante juicio de valor"</p>
21/07/2022 14:32:51	"ANEXO-1 LOTE-1 SECCION 3.1.2 (PAG 11)¿En qué debe consistir el proceso de verificación offline? ¿Verificar una firma electrónica? ¿O sólo descifrar el QR?"	<p>"Para la verificación off-line se contempla sólo el descifrado del QR. No obstante, se valorará en todo momento las propuestas de valor añadido en aspectos funcionales o técnicos a través de los "Criterios evaluables mediante juicio de valor"</p>
21/07/2022 14:35:14	"ANEXO-1 LOTE-5 SECCION 7.1 (PAG 51) ¿Se pretende usar EBSI o podría ser otra red?"	<p>"De los requisitos solicitados subyace la necesidad y el requerimiento de que el sistema desarrollado y desplegado sea acorde al nuevo marco EIDAS 2.0 Para ello se podrá hacer uso de EBSI o de cualquier otra red que ofrezca las características y garantías suficientes para la ejecución del proyecto en un entorno real."</p>
21/07/2022 14:36:20	"ANEXO-1 LOTE-5 SECCION 7.2 (PAG 52) ¿Existen acuerdos ya con DGAD para el uso del espacio de usuario o deben ser obtenidos por el adjudicatario?"	<p>"La DGAD ya dispone de los espacios de usuario para el despliegue de aplicaciones móviles en los marketplaces de Android e iOS."</p>
21/07/2022 14:37:36	"ANEXO-1 LOTE-5 SECCION 7.1 (PAG 51) ¿La aplicación móvil (wallet) descrita en esta sección, está basada en la aplicación Juventud CLM del Lote 1 o debería ser una aplicación independiente?"	<p>"La aplicación móvil (wallet) se contempla como una aplicación independiente."</p>
21/07/2022 14:38:29	"ANEXO-1 LOTE-5 SECCION 7.1 (PAG 51) ¿La aplicación móvil de verificación de este lote está relacionada con la aplicación móvil del Lote 1 o es una aplicación independiente?"	<p>"La aplicación móvil (wallet) se contempla como una aplicación independiente."</p>

Fecha y hora consulta	Text consulta	Respuesta
21/07/2022 14:39:37	"ANEXO-1 LOTE-5 SECCION 7.1 (PAG 51) ¿Las aplicaciones móviles, wallet y verificador, ¿de este lote tendrán que ser publicadas en los distintos Marketplace de cada sistema?"	"Ambas aplicaciones móviles (wallet y verificador) deberán desarrollarse y tener la capacidad de despliegue en los distintos marketplaces (Android e iOS), pasando todas las pruebas de calidad y seguridad establecidas por los mismos. No obstante, dada la naturaleza del proyecto, la decisión de publicación o difusión limitada quedará a potestad de la DGAD durante el desarrollo del mismo."
21/07/2022 14:40:34	"ANEXO-1 LOTE-5 SECCION 7.1 (PAG 51) ¿Contemplan utilizar la credencial verificable, mediante la aplicación móvil, para autenticación online de algunos servicios del portal Mi Cartera Digital?"	"Este proyecto busca estar alineado con el futuro EIDAS 2.0, por lo tanto, las credenciales desarrolladas deberían cumplir con el mismo. La decisión del uso de estas credenciales para el acceso a los servicios de Mi Cartera Digital quedará a potestad de la JCCM. No obstante, la integración de estas credenciales en el sistema IdP corporativo queda fuera el ámbito de este Lote."
21/07/2022 14:41:59	"ANEXO-1 LOTE-5 SECCION 7.1 (PAG 51) ¿Cuál es el objetivo de este lote, realizar una prueba de concepto, un piloto con datos reales, o ambos? Se habla de datos de testing y de producción"	"Tal como se indica en el PPT: "La finalidad de este lote es la exploración de esta nueva tecnología y concepto de identidad. Para ello nos vamos a valer del proyecto de Mi Cartera Digital desarrollado en los lotes anteriores y, sobre el mismo, desarrollar una prueba de concepto de SSI con el Carné Joven Europeo." Indicar que los componentes desarrollados deberán de estar preparados para su despliegue en producción y uso en escenarios reales."
21/07/2022 13:56:25	<p>"Hola. Esta consulta es para el Lote 1. En la página 65 del PPT se indica que "El marco tecnológico corporativo actual es el citado a continuación. En los desarrollos a realizar en el ámbito de este contrato se valorará su uso. No obstante, también se valorará cualquier mejora propuesta sobre el mismo.". Entendemos que se permite utilizar otras tecnologías para backend que no estén basadas en Java. En concreto nos gustaría presentar una propuesta basada en Python/Django para los desarrollos de backend.</p> <p>1) ¿Se admite esta posibilidad? 2) En caso de que así fuera, ¿la experiencia requerida para los diferentes perfiles asignados al Lote 1 sería la equivalente en proyectos Python/Django en vez de Java?</p> <p>Muchas gracias."</p>	<p>"En el punto 11.1 del PPT se describen las tecnologías y componentes establecidos como marco corporativo de trabajo. Este es el marco sobre el que se tiene experiencia y capacidad técnica dentro de la DGAD. Además, nuestro ecosistema de automatización está preparado para el uso de este marco. Tal como se indica en el mismo punto "se valorará cualquier mejora propuesta sobre el mismo". Esta valoración se realizará a través de los "Criterios evaluables mediante juicio de valor"</p> <p>Queda a criterio de la empresa la presentación de tecnologías y componentes técnicos y sus consideraciones de mejora.</p> <p>Por otra parte, respecto a la experiencia exigida en tecnologías y entornos para los perfiles, indicar que no es equiparable la experiencia en una tecnología concreta (en este caso Java) a otra tecnología distinta (Python/Django)."</p>

Fecha y hora consulta	Text consulta	Respuesta
21/07/2022 11:04:10	<p>“Buenos días, En referencia al Lote 4 y concretamente al CRM, se nos plantean las siguientes dudas y cuestiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuántos usuarios se tiene pensado que utilicen los canales chat, mensajería instantánea, whatsapp, rrs? Por favor, especificar por canal. 2. ¿Qué RRSS se quieren utilizar? 3. ¿Las RRSS a utilizar tienen como objetivo difusión o interacción? 4. Para la carga de ciudadanos, por favor indicar la volumetría aproximada de registros a cargar y el origen de los datos. 5. ¿Cuál es el volumen aproximado de registros a cargar de sistemas externos al CRM, incluyendo históricos? Por favor, detallar volumetrías y sistemas de origen. 6. Para la base de datos de conocimiento, por favor indicar el número de artículos existentes actualmente a cargar dentro de la herramienta. 7. Por favor, indicar cada cuanto se envían las encuestas de satisfacción y cuáles son las reglas a través de las que se dispara. 8. Por favor, indicar con que sistemas se quiere integrar como puede ser gestor de correo, directorio activo, alguna base de datos externa, etc. Se agradecerá si se puede incluir un mapa de arquitectura. 9. ¿Podrían facilitarnos la estimación de número de flujos de negocio, automatismos o procesos de aprobación a implementar? 10. ¿Hay un número estimado de integraciones que se deban hacer con sistemas externos mediante servicios web / APIs?. Por favor, detallar. 11. ¿Hay un número estimado de integraciones que se deban hacer con sistemas externos mediante procesos de intercambio de ficheros (batch)?. Por favor, detallar. 12. ¿Existe alguna herramienta de integración (middleware, bus), en el mapa de arquitectura?. En caso afirmativo, por favor, detallar. <p>Gracias por adelantado.”</p>	<p>“1.- El número máximo de usuarios que podrían tener la capacidad de uso de estos canales sería el número de usuarios solicitados para los productos de CRM. El uso de estos canales a través de una solución de Contact Center-CRM es algo que, actualmente, no está implantado en el departamento del 012, por lo que a priori no se pueden estimar volúmenes de uso por canal. Dependerá del desarrollo del proyecto.</p> <p>2.- En el punto 6.2.1 del PPT se indica de manera explícita que: "La plataforma debe de ofrecer conexión nativa con las principales redes sociales, como, por ejemplo: Facebook, Instagram, LinkedIn, Twitter, ..." Cualquier dato adicional será valorado en la oferta técnica, a través de los "Criterios evaluables mediante juicio de valor"</p> <p>3.- En el punto 6.2.1 del PPT se indica que uno de los requisitos generales es el de "Capacidad de gestión de las relaciones con la ciudadanía a través de varios canales", donde uno de los canales serían las redes sociales. Por lo tanto, las redes sociales serían uno más de los canales para la relación con el ciudadano. Actualmente, en el departamento del 012, no está implantado ningún canal relacionado con redes sociales, por lo que existe la posibilidad de utilizarlo tanto para difusión como para interacción. No obstante, cualquier dato relevante será valorado en la oferta técnica, a través de los "Criterios evaluables mediante juicio de valor"</p> <p>4.- En el punto 6.2.3 se establece una volumetría mínima de 250.000 contactos gestionados. Este sería el número mínimo de ciudadanos que la herramienta de CRM debería de ser capaz de gestionar. Respecto a los sistemas origen, en la JCCM existen distintos sistemas que almacenan información del ciudadano que, potencialmente puede ser utilizada. A lo largo del desarrollo del proyecto se analizarán y estudiarán posibilidades de inclusión. No obstante, cualquier dato relevante será valorado en la oferta técnica, a través de los "Criterios evaluables mediante juicio de valor"</p>



Fecha y hora consulta	Text consulta	Respuesta
		<p>5.- Nos remitimos a la respuesta de la pregunta anterior.</p> <p>6.- En estos momentos, en la JCCM, no existe una base de datos de conocimiento como tal, por lo que no se puede determinar el dato solicitado.</p> <p>7.- En estos momentos, dada la configuración actual, las encuestas de satisfacción, se envían al ciudadano siempre que la llamada de atención no haya sido transferida a otro departamento. No obstante, se valorará cualquier propuesta de valor añadido en aspectos funcionales o técnicos.</p> <p>8.- En el punto 6.2.2 del PPT se indica que "La solución tendrá la capacidad de integración con el resto de sistemas de la DGAD que intervengan en el proceso de atención a la ciudadanía, al menos, permitirá integraciones con portales en Drupal y sistema de envíos sms corporativo (Mentes). Asimismo, tendrá la capacidad técnica de integración con otras APIs corporativas." De este texto y otros, subyace la necesidad de integración con el sistema de identificación corporativo así como el sistema de correo corporativo. El resto de integraciones se deberían de hacer mediante API. No obstante, se valorará cualquier capacidad adicional a través de los "Criterios evaluables mediante juicio de valor"</p> <p>9, 10 y 11.- No se disponen de estos datos en estos momentos. Dependerá del desarrollo del proyecto.</p> <p>12.- En el mapa de arquitectura de este proyecto no se contempla una herramienta middleware concreta (más allá de las herramientas que puedan estar indicadas en el punto "11.1 Entorno Tecnológico" del PPT. No obstante, se valorará cualquier propuesta de valor añadido en aspectos funcionales o técnicos."</p>

Fecha y hora consulta	Text consulta	Respuesta
18/07/2022 14:32:37	<p>“Buenos días, En relación al Lote 4 tenemos las siguientes dudas que esperamos nos puedan aclarar:</p> <p>1. En el apartado de volumetrías mínimas requeridas sería importante poder diferenciar los minutos salientes: - Minutos de llamadas salientes a móviles. - Minutos de llamadas salientes a fijos. ¿Podrían facilitarnos estos datos? - ¿Existen llamadas a números internacionales? Si la respuesta es sí, ¿podríamos conocer países destino y minutos?</p> <p>2. ¿Se puede ampliar la información acerca de este punto? --> "El sistema se configurará de tal manera que permita el uso de la línea actual 012 gestionada por la JCCM". ¿Línea física? ¿se pueden migrar el/los DDIs a la nueva plataforma? ¿cuál es el número de DDIs?.</p> <p>3. En el apartado de requisitos técnicos se menciona que se "deberá integrar con el sistema corporativo de gestión de identidad y acceso". ¿cuál es ese sistema?</p> <p>Gracias.”</p>	<p>“Buenos días, les contestamos cada una de las cuestiones:</p> <p>1.- En cuanto a las volumetrías, tal como se indica en el apartado 6.1.3 del PPT, estos valores se han establecido teniendo en cuenta la actividad de los últimos dos años en el 012. Para los volúmenes indicados se ha buscado un equilibrio en el grado de detalle, no llegando a mostrar indicadores más concretos ante el peligro de caer en previsiones que puedan llegar a ser muy desviadas. Además, se desconoce cuál va a ser la evolución de atención a la ciudadanía una vez se inicie este proyecto. Es por estas razones por las que no se facilitan el número de minutos diferenciados para llamadas salientes a fijos y móviles. Respecto a las llamadas a números internacionales, no se han contemplado en los volúmenes requeridos ya que, en el caso en que se tuviera que realizar una llamada a un número internacional sería de manera excepcional y siempre a criterio del 012. Adicionalmente indicamos que en la tabla de volumetrías mínimas, a la que hace referencia la cuestión 1, se ha detectado una errata en uno de los valores. En concreto, el valor para el indicador de "Llamadas entrantes anuales" es de 110.000</p> <p>2.- En cuanto a la primera cuestión, lo que se exige en el pliego es que, en todo momento, la JCCM tenga capacidad total para la gestión de línea 012, independientemente de la solución técnica de arquitectura y configuración que finalmente se implante. En cuanto a la pregunta de si se pueden migrar el/los DDIs, existen varias soluciones técnicas para abordar la integración de los DDIs con la plataforma. Esto es parte de la valoración basada en criterios evaluables mediante juicio de valor.</p> <p>3. Actualmente existen varios sistemas corporativos de gestión de identidades, no obstante, la solución deberá de ser capaz de integrar con el idP corporativo basado en el producto RedHat SSO y mediante el uso de los estándares OpenID y OAuth. Adicionalmente, la solución deberá de ser capaz de integrar con el Directorio Activo corporativo”</p>

Fecha y hora consulta	Text consulta	Respuesta
21/07/2022 11:06:35	<p>“Buenos días, En referencia al Lote 4 se nos plantea la siguiente cuestión: ¿Qué número de llamadas concurrentes se estiman que llegarán al Contact Center en el pico máximo? Gracias.”</p>	<p>“No se dispone de este dato.”</p>
20/07/2022 10:42:14	<p>“Buenos días, En el PCAP , referente a la estructura de la Oferta del LOTE 4 (página 27) se indica 2 veces ¿Propuestas de valor añadido en aspectos técnicos¿. ¿Entendemos que sólo se requiere 1 vez como apartado independiente al mismo nivel de solución técnica? ¿o como apartado dentro de solución técnica? Gracias “</p>	<p>“Sí, efectivamente. Se trata de un error, está repetido y solo hay que ponerlo una vez dentro del apartado "Solución técnica: propuestas tecnológicas, de plataforma, de arquitectura y funcionales"</p>
20/07/2022 10:42:14	<p>“Buenos días, En relación al LOTE 1 Mi Cartera Digital: 1. Para el desarrollo se hace referencia al uso de una arquitectura modular orientada a cloud mediante el uso de tecnologías descritas en el marco tecnológico. ¿Con orientada a cloud se refiere a hacer uso de infraestructura en la nube como AWS, Azure etc? 1.En caso de respuesta afirmativa, en el Lote 2 observamos que se gestionan los costes del licenciamiento de la nube pública pero no aparece nada al respecto para el Lote 1, ¿cómo se gestionaría en tal caso? 2.En caso de respuesta negativa, ¿los componentes necesarios a desarrollar para este objetivo se desplegarán en infraestructura on-premise? 2. Para el desarrollo del sistema de verificación de carnés se indica que se debe desarrollar una aplicación móvil híbrida o PWA disponible para Android e iOS. En el caso de la aplicación de Mi Juventud indica que tiene versiones para Android e iOS, al no especificar en el marco tecnológico las tecnologías para el desarrollo de apps móviles, ¿entendemos que esta aplicación está desarrollada de forma nativa</p>	<p>“1.- La arquitectura de nube hace referencia a la forma en la que se integran las distintas tecnologías para crear las nubes, es decir, los entornos de TI que extraen, agrupan y comparten los recursos flexibles en una red. La arquitectura de nube define la manera en la que se conectan todos los elementos y las funciones necesarios para diseñar este tipo de entornos y obtener una plataforma en línea donde se puedan ejecutar las aplicaciones. Los desarrollos realizados en el ámbito de este lote se desplegarán siempre sobre la plataforma PaaS corporativa, basada en el producto Openshift Container Platform. 2.- La aplicación actual de Juventud CLM es nativa y está desarrollada para Android e IOS. Esta aplicación no es de verificación de carnés, sino que está destinada a los titulares del Carné Joven Europeo. 3.- El ecosistema de automatización está compuesto por una serie de herramientas que ofrecen sus datos a través de una serie de APIs existentes. Por lo que estos servicios ya estarían desarrollados o su desarrollo quedaría fuera del alcance de este proyecto. No obstante, cualquier tarea del tipo ETL que fuera necesaria sí que formaría parte de este proyecto.”</p>

Fecha y hora consulta	Text consulta	Respuesta
	<p>para cada plataforma? Aplicación para la gestión de componentes software 1. Para poder obtener la información necesaria a plasmar en el catálogo de componentes software se indica que actualmente debemos integrarnos con una serie de servicios web y APIs y que durante la fase de análisis se deberá validar si existen nuevas fuentes de datos o las existentes han sido modificadas. ¿Entendemos entonces que toda la información necesaria para plasmar en el mapa de componentes se recogerá a través de servicios ya desarrollados?</p> <p>Muchas gracias “</p>	
21/07/2022 12:12:04	<p>“Hola, se plantea que el lote 2 defina e implante la arquitectura BigData a utilizar (ETL, Datalake, Datawarehouse...) pero es en el lote 3 donde se deben estimar trabajos en dicha arquitectura. ¿Se deben plantear perfiles Data Engineer genéricos en el lote 3 dado que desconocemos las aplicaciones concretas que se aprobarán y establecerán dentro del alcance del lote 2?”</p>	<p><i>“Los lotes 2 y 3 se definen como lotes independientes. Los distintos perfiles requeridos, tanto para el lote 2 como el 3 son los indicados en el PPT, en ninguno de ellos se exigen certificaciones de herramientas concretas, sino capacidades y conocimientos. No obstante, en el Lote 3, se valoran, como criterios basados en fórmulas, certificaciones adicionales de la herramienta adquirida en dicho lote.”</i></p>